

## NOTICIAS

14 de febrero del 2022



### SCJ establece que la revocación de una sentencia absolutoria para dictar decisión condenatoria requiere de una motivación reforzada

La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia estableció el criterio de que para que se cumpla con el debido proceso en cuanto a la valoración de las pruebas que requieran inmediación, la corte de apelación al revocar una sentencia absolutoria y dictar sentencia condenatoria tanto en el aspecto penal como en el civil, no debe limitarse a transcribir el fáctico de la acusación sino también exponer con motivos reforzados y bien fundamentados las razones que le llevaron a dictarla, por la valoración directa que hiciera de las pruebas introducidas por escrito al juicio, o en su defecto ordenar la celebración de un nuevo juicio.

[LEER MÁS](#)



### Consejo del Poder Judicial y el Centro de Casas Comunitarias de Justicia trabajan juntos con métodos alternos de solución de conflictos

El Consejo del Poder Judicial (CPJ) y el Centro Casas Comunitarias de Justicia (CCCJ) firmaron un convenio de colaboración interinstitucional con la finalidad de promover el acceso a justicia a través de los métodos alternos de solución de conflictos para facilitar el acceso a la justicia de las personas, especialmente las que se encuentran en condición de vulnerabilidad.

El acuerdo lo suscribieron Ángel E. Brito Pujols, director general de Administración y Carrera Judicial, en representación del CPJ, y el presidente del CCCJ, señor Nelson Alejandro Espinal Báez.

[LEER MÁS](#)



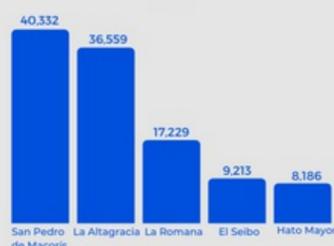
### Departamento Judicial de San Pedro de Macorís sitúa su capacidad de respuesta en un 90%

El Juez Coordinador del Departamento Judicial de San Pedro de Macorís, magistrado José Manuel Méndez Castro reveló que durante el pasado año dieron respuestas a las solicitudes de los usuarios en un 90%.

El magistrado citó como parte de los logros del Departamento asegurar la conectividad a internet de todos los tribunales del Departamento Judicial; se implementó una estrategia para el auxilio de los distintos tribunales de la jurisdicción de La Altagracia, así como para los distintos tribunales de la jurisdicción penal.

[LEER MÁS](#)

Estadísticas de solución a solicitudes  
Departamento Judicial San Pedro de Macorís  
2021



### Estadísticas del Departamento Judicial de San Pedro de Macorís

Durante los meses comprendidos entre enero y diciembre del 2021, los Distritos Judiciales La Altagracia, San Pedro de Macorís y La Romana, pertenecientes al Departamento Judicial de San Pedro de Macorís, recibieron mayor cantidad de solicitudes en materia civil y comercial en comparación con la materia penal, mientras que los Distritos Judiciales de Hato Mayor y El Seibo, recibieron más casos en material penal que en materia civil y comercial.

La Altagracia recibió 17,229 casos civil y comercial, y 10,083 penal; San Pedro de Macorís, 18,421 civil y comercial y 10,083, penal; La Romana, 8,910 civil y comercial, y 7,775 penal. Por su parte, Hato Mayor recibió 3,347 casos en la materia civil y comercial, y 4,695 penal, y El Seibo, 2,385 civil y comercial, y 3,749 en la materia penal.

# CONCURSO INTERNO - EXTERNO

CONVOCATORIA ABIERTA DEL VIERNES 11 AL VIERNES 25 DE FEBRERO



## PLAZAS VACANTES:

- REGISTRADOR (A) DE TÍTULOS DE COFUI
- REGISTRADOR (A) DE TÍTULOS ADSCRITO A SANTO DOMINGO
- REGISTRADOR (A) DE TÍTULOS ADS. AL DISTRITO NACIONAL
- REGISTRADOR (A) DE TÍTULOS ADSCRITO A HICŪEY
- REGISTRADOR (A) DE TÍTULOS ADSCRITO A SANTIAGO
- REGISTRADOR (A) DE TÍTULOS ADS. A SAN PEDRO DE MACORÍS

## PLAZAS VACANTES:

- DIRECTOR REGIONAL DE MENSURAS CATASTRALES ADSCRITO, DPTO. SEDE CENTRAL
- DIRECTOR REGIONAL DE MENSURAS CATASTRALES ADSCRITO, DPTO. ESTE

Conozca los detalles de estas vacantes accediendo a: [www.ri.gob.do](http://www.ri.gob.do)

Contacto:  
[dircunicaciones@poderjudicial.gob.do](mailto:dircunicaciones@poderjudicial.gob.do)

